

# DISCURSO

LEÍDO POR SU AUTOR, D. ANICETO DE REZOLA, EN LA  
VELADA CELEBRADA EN EL CENTRO CATÓLICO EN  
HONOR DE MONSEÑOR IRASTORZA

ILMOS. SRES.:

**A**CONTECIMIENTO extraordinario, suceso único en la historia contemporánea de nuestro pueblo, nos reúne en este momento, para ofrecer un entusiasta aunque pequeño tributo de homenaje y felicitación en nombre de la Congregación de jóvenes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, de que fué Director meritísimo, y del Centro Católico de esta Ciudad, que ha podido honrarse siempre con su protección y cariño, al Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de Dora, Prior de las cuatro Ordenes militares, nuestro ilustre convecino y amigo del alma, doctor D. Francisco Javier de Irastorza y Loinaz.

La Congregación de jóvenes y el Centro Católico, han querido testimoniar al nuevo Prelado sus sentimientos de arraigada gratitud, de satisfacción íntima, de felicitación efusiva, uniéndose al júbilo de la Iglesia, de Guipúzcoa, del pueblo donostiarra, ante el acontecimiento que ha venido a enaltecer con nuevo timbre de gloria los blasones de esta porción nobilísima de la grey cristiana.

Realzada esta solenidad por la presencia, no sólo del Prelado en cuyo honor se celebra, sino también del que rige nuestra amada Diócesis, Presidente nato de este Centro Católico, que cabalmente cumple en estos momentos el primer año de la toma de posesión del Pastoral ministerio que tan sabia y prudentemente viene ejerciendo, cúmpleme el deber de felicitarle y ofrecerle a la par nuestro reconocimiento respetuoso, profundo y cordialísimo por la dignación suya.

Especial gratitud y consideración, asimismo, a las dignísimas Autoridades, a las representaciones corporativas, y a todas las personas que han cooperado a este acto, que han concurrido a esta velada, adhiriéndose al homenaje en que honrando al nuevo Pastor, queda enaltecida con él la familia a quien ha cabido la dicha de contarle en su seno, la Ciudad que le tiene entre sus más esclarecidos hijos, y la patria que le coloca entre sus miembros más preclaros.

Felicitación a todos, porque a todos alcanza el parabién en este acontecimiento verdaderamente honorífico y enaltecedor.

\*  
\* \*

Distinguióse siempre Guipúzcoa señoras y señores, por la celebridad de sus hombres en la guerra y en la paz, en la navegación y el comercio, en las ciencias y en las artes, en la industria y en las manifestaciones todas de la inteligencia y de la actividad humanas. Y con ser la Religión la nota característica de este pueblo privilegiado, que la profesó con tan notoria integridad y pureza como es de todos sabido y admirado, no podían faltar figuras de verdadero relieve en los trabajos apostólicos de la cura de almas y las misiones entre infieles, en las empresas portentosas de la caridad en sus múltiples manifestaciones, en las magnificencias del culto y especialmente en la música sacra y sus variadas formas. De ahí que varones esclarecidos hayan enaltecido el noble solar en que vieran la luz, dando miembros dignísimos al Clero secular, Religiosos celosísimos a las Ordenes e Institutos de todas clases; organistas y cantores a casi todas las catedrales y conventos de España.

De los altos puestos del Gobierno eclesiástico tampoco estuvieron ausentes, siquiera no figurasen con tanto esplendor, ni por el número, ni, en general, por la fama clamorosa que en otros órdenes alcanzaron. Lo que no quita un ápice ni mengua una tilde a su modesta gloria; cabalmente tanto más digna de ensalzamiento, cuanto más en voz baja la pregonaron los hombres.

Honraron a Guipúzcoa, según fuentes autorizadas (1) como Prelados distinguidos por su prudencia, por su piedad y por su celo, durante

(1) «Diccionario histórico-geográfico-descriptivo», de D. Pablo Gorosábel.—«Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa», del mismo autor.—«Ensayo para una colección de Memorias de hombres célebres de Guipúzcoa», editado en Florencia, 1876.—«Investigaciones históricas referentes a Guipúzcoa.»

los siglos XVI, XVII y XVIII, los Reverendísimos señores cuyos nombres voy a recordar rápidamente, con indicación, por orden alfabético, de los pueblos de que eran naturales:

*De Azcoitia*, D. Doiningo de Idiáquez, Arzobispo de Brindis y don Juan de Zuazola, Obispo de Astorga.

*De Azpeitia*, D. Martín de Zurbano, Obispo de Túy; Fr. Martín Ignacio de Loyola, de Paraguay; D. Sebastián de Vitoria, de Urgel; D. Bernardo de Eizaguirre, de Chuquisaca (Bolivia); Fr. Antonio de Alzega, de Venezuela, y D. Fernando de Uranga, de Cuba.

*De Cestona*, Fr. Juan de Alzolarás, Obispo de Canarias

*De Deva*, D. Pedro Leizaga, Obispo de Tripoli.

De Donostia, Fr. Francisco de Gamboa, Obispo electo de la Paz (América del Sur) y después. Arzobispo de Zaragoza (1).

*De Eibar*, Fr. Ignacio de Mallea, Obispo de Río de la Plata; Fray Andrés de Ubilla, de Chiapa (México), y Fr. Esteban de Alzúa, electo de Cuba.

*De Elgoibar*, Fr. Domingo de Alzola, Obispo de Guadalajara (Nueva España).

*De Elgueta*, D. Andrés de Orbe y Larreátegui, Obispo de Barcelona y Arzobispo de Valencia.

*De Fuenterrabía*, D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, 'Arzobispo de Sevilla.

*De Hernani*, Fr. Juan Esteban de Urbietta, hijo del famoso Capitán, Obispo de Telesia (Italia) y los, también Obispos, Percaiztegui y Arbiza, éste de la Pluebla de los Ángeles.

*De Icaztequieta*, D. Martín Zelayeta, Obispo de León.

*De Larraul*, Fr. Francisco de Tolosa, Obispo de Túy.

*De Lezo*, D. Domingo de Lezo, Obispo de Cuzco.

*De Oñate*, D. Rodrigo de Mercado y Zuazola, Obispo sucesivamente de Mallorca, Sigüenza y Avila, y electo Arzobispo de Santiago; D. Lorenzo Antonio Otaduy y Avendaño, Obispo de Lugo y de Avila; Fr. Cristóbal de Lazárraga, Obispo de Chiapa y de Cartagena de Indias, y D. José Antonio de Umerez y Miranda, Obispo de Panamá.

*De Orio*, Fr. Francisco de Seguroola, Arzobispo de Zaragoza.

(1) Gorosábel en su citado «Diccionario» incluye también, como procedente de San Sebastián a don Domingo Mancio o Mans, Obispo de Bayona de 1279 a 1296 o sea en época muy anterior a la de los demás Prelados comprendidos en la presente relación.

*De Oyarzun*, D. Sebastián de Lartaun, Obispo de Cuzco.

*De Pasajes*, D. Agustín de Lezo, Arzobispo de Zaragoza.

*De Segura*, D. Juan de Lardizabal, Obispo de Puebla de los Angeles y D. Pedro de Apaolaza, de Barbastro.

*De Tolosa*, D. Antonio de Idiáquez, Obispo sucesivamente de Ciudad Rodrigo y de Segovia, y D. Juan Bautista de Arámburu, electo de Ceuta.

*De Urrestilla*, D. Diego de Alcega, Obispo de Córdoba.

*De Vergara*, D. Andrés de Ayardi, Obispo de Brindis.

*De Vidania*, Fr. Juan de Espila, Arzobispo de Matzera (Italia.)

*Y de Villafranca*, D. Agustín de Ayestarán y Landa, Obispo titular de Botra, Auxiliar del Arzobispado de Sevilla.

Y los Cardenales Emmos. Sres. D. Francisco de Ávila y Múgica, de *Anguiozar*; D. José Sáenz de Aguirre, de *Azpeitia*, y Fr. Francisco de la Cruz, en el siglo D. Francisco Necolalde y Zabaleta, de *Villareal*.

\*  
\* \* \*

Digno de la noble pléyade de Prelados guipuzcoanos, será sin duda el nuevo Obispo Prior de Ciudad Real, doctorado en las Facultades de sagrada Teología y Derecho Canónico en 1902, con la nota en ambos grados de *nemine discrepante*; ordenado de Presbítero en el mismo año por el Ilmo. Sr. D. Ramón Fernández de Piérola y López de Luzuriaga, de grata memoria; nombrado Capellán del Colegio de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús de esta Ciudad, y después Coadjutor de la Parroquia de San Vicente en 1903, donde descollaion sus altas dotes, reorganizando, entre otras obras, la Congregación de la Inmaculada y San Luiz Gonzaga, de la que tuvo el honor, bien inmerecido, de ser Presidente, bajo su sabia dirección, siendo testigo, ya que no auxiliar tan idóneo como lo mereciera, de sus valiosas iniciativas y de su prudente y sagaz gobierno. Secretario de Cámara en 1905 del Obispado de Ciudad Real, para cuya Sede acaba de ser designado el Illtre. Prelado vasco Dr. Gandásegui. Elegido, previa oposición, Canónigo Penitenciario; nombrado Provisor y Vicario General de la Diócesis, y Director del Boletín Eclesiástico. Miembro del Consejo de Vigilancia Diocesano para precaverse contra todos los errores y en especial contra el riiodernisino, Arcipreste de la Santa Iglesia Prioral en 1908; Protoiioitario apostólico, Capellán de honor de S. M.; Acadé-

mico correspondiente de la de Santo Tomás de Valladolid; Moderador Diocesano de la Liga sacerdotal eucarística, etc., etc.

Sus méritos y servicios le han hecho acreedor, como veis, del elevado puesto para que ha sido consagrado y en el que concurre la nota verdaderamente simpática del Priorato de las Órdenes militares; de esas instituciones, símbolo viviente, tradición palpitante de lo que fueron en pasadas edades, trasunto de la verdadera caballería cristiana, de la salvadora alianza de la cruz con la espada, de la perfección religiosa y el ejercicio de las armas, en lo que tiene de grande, de noble, de elemento de civilización y cultura, cuando es brazo del derecho, amparo de los débiles, sanción de la justicia y escudo del bien.

Hariame interminable si tratase de presentar una relación de los guipuzcoanos que han formado en las filas gloriosas de las Ordenes militares, gallardamente nutridas por todo lo más distinguido, con ser tanto y tan notable, de las personalidades más salientes de este país, de originaria nobleza e hidalguía. Básteme mencionar, como actual representación y personificación de ellas, al dignísimo Presidente de su Real Consejo, el Excmo. Sr. Duque del Infantado, Marqués de Santillana, el Iltr. guipuzcoano D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, que apadrinó al nuevo Obispo-Prior en el acto conmovedor, solemne, brillantísimo, de su consagración episcopal, de que conservará San Sebastián imborrable recuerdo.

\*  
\* \*

Para terminar, señores, una esperanza, una adhesión y una promesa que palpitan en los corazones de todos.

Males gravísimos, problemas complejos, peligros sin cuento, amenazan en nuestros días a la Iglesia y a la sociedad civil. El Episcopado católico, en su brillante obra de defensa de una y otra en el decurso de la Historia, muéstrase hoy, como nunca, a la altura de las circunstancias, en su magisterio altísimo y en su acción bienhechora. El nuevo Prelado, por su ciencia, por sus talentos, por sus arrestos juveniles, por su experiencia en las luchas contemporáneas, ocupará, con la gracia de Dios, digna, eficaz y elevadamente, el alto puesto que por divina providencia le ha sido confiado. Tal es nuestra segura esperanza.

Nuestra adhesión, al unir nuestros votos en el sentido expuesto a los de todo el Clero y pueblo donostiarra, ratificando nuestros parabienes entusiastas con ocasión de este hecho de preeminente carácter

católico, es a la Iglesia nuestra Madre amantísima, a sus doctrinas, enseñanzas y dirección salvadoras, al Supremo Jerarca de ella, la Santidad de Benedicto XV, al Episcopado y a todas sus Autoridades meritísimas.

Nuestra promesa, por último, es de oración. Ilmo. Sr.: no siempre podréis caminar por suave valle tapizado de césped y esmaltado de flores. Tal vez habréis de cruzar por áspero sendero, cubierto de abrojos y erizado de espinas. Desde ahora para entonces pedimos, con toda la efusión de nuestras almas, que la fortaleza de lo Alto guíe vuestros pasos; que ella, por siempre, os proteja y os guarde!

*He terminado.*

